

A continuación, me permito presentar un breve ensayo sobre la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Es fundamental que en cualquier actividad debe existir transparencia, que todas ellas se llevan a cabo de manera clara y transparente sobre todo porque en cada una de ellas se manejan recursos financieros, materiales humanos, que desafortunadamente si no se establecen y se constituyen mecanismos y sistemas de control y supervisión se facilitan las acciones de contravenían y corrupción. Para evitar lo anterior es sumamente necesario contar con personas altamente probar; es decir de honradez y honestidad comprobadas, que seguramente nuestro departamento de recursos humanos podrá auxiliarnos y ayudarnos en estas tareas.

Por otra parte, y con respecto a la rendición de cuentas, todas dependencias sin excepción cuyas actividades de relaciones con proveedores de materiales o convicios deberán mostrar documentos tales como; contratos, facturas, notas que tales operaciones que utilizaron recursos financieros, materiales fueron o están perfectamente amparados y protegidos y sustentados con la documentación correspondiente.

Finalmente, el combate a la corrupción que a toda la sociedad nos daña considero que es necesario que desde todos los frentes que el ámbito de nuestra competencia y facilidades llevamos a cabo como yo menciono en el punto anterior labores de estricta vigilancia y control interno con las dependencias o unidades adecuadas para ese fin debidamente relacionadas y capacitadas.

Sin mas que agregar no me queda por el momento mas que agradecer su valioso tiempo para atender este modesto ensayo y el tomar en consideración mi interés por ocupar tan honoroso cargo ofertado en la convocatoria.

ATENTAMENTE

C.P. GABRIEL HERIBERTO ESTRADA PÉREZ

